

El popular

FRANQUEO
CONCERTADO 14/4

Depósito legal CO.86.-1961

Año XLVII

Cabra 24 de Junio de 1964

N.º 2242

El Turismo en la Provincia

HOSPITALIDAD

Una muy interesante Ordenanza del Gobierno Civil

Es necesario impulsar, iniciar y proseguir cuantas iniciativas y posibilidades sean precisas para el fomento de los intereses relacionados con el Turismo en la Provincia

El Boletín Oficial de la Provincia ha publicado últimamente una Ordenanza promulgada por el Gobierno Civil, relacionada con los intereses turísticos en la provincia, que por su extraordinario interés nos complace mucho dejar constancia en nuestras páginas.

Figura al frente de la parte dispositiva que comentaremos en días sucesivos un preámbulo que por su importancia insertamos a continuación.

En la parte dispositiva aparecen instrucciones sobre ordenación Urbana; Ornato de núcleos de población y rutas turísticas; Acondicionamiento de lugares de recreo y descanso y atención de monumentos; Fomento de actividades culturales y recreativas; Moralidad y mendicidad; y, en fin, Información Turística y policía municipal.

El preámbulo a que nos hemos referido dice así:

El creciente desarrollo del turismo en la provincia, con un mejor aprovechamiento de sus múltiples recursos, tanto en riqueza monumental y variedad de paisajes, como de su situación en unas de las principales rutas nacionales, hacen aconsejable la coordina-

ción de cuantos servicios se relacionen con esta actividad a fin de evitar la dispersión de iniciativas y colaborar con la mayor eficacia con los propios del Ministerio de Información y Turismo de modo que se logre un definitivo encauzamiento a actividades que ya prestan un servicio de notable valor en la provincia.

Por ello, se estima necesario impulsar, iniciar y proseguir cuantas iniciativas y posibilidades sean precisas a través de los Organismos que se relacionan con el turismo y, de modo especial, de las Corporaciones locales a las que la vigente Ley de Régimen Local, atribuye de modo específico el fomento de los intereses relacionados con el turismo, defensa y protección del paisaje, monumentos y museos, playas y balnearios; obligación que por otra parte corrobora la Ley sobre el Régimen del Suelo y ordenación urbana de 1 de mayo de 1956, en lo que se refiere a la ordenación de ciudades, protección del paisaje, vías de comunicación, conservación de medios rurales, etc. a los efectos todo ello de una mayor expansión turística.

Antes de que el cristianismo impusiese su amplia moral de convivencia, las relaciones humanas estuvieron atemperadas universalmente por una ley de dictado natural: la ley hospitalaria. Faltar a ella constituía en todos los climas, una desobediencia a los dictados de la costumbre.

Hoy la casa ha cambiado de signo en la ciudad apretada. Nos es difícil imaginar un ancho espacio destinado al forastero, más difícil cada vez por imperativo de economía. Pero sería triste que, al resultar imposible aquella apertura física de la propia vivienda, se perdiese como valor moral comunitario esa actitud generosa del espíritu que la hospitalidad entraña.

La carestía de los metros edificables lo que debe hacer no es agostar una virtud tan alta, sino, por el contrario, movernos a sacarla a la calle. Es decir, llevarla allí donde la convivencia se produce, donde se produce el encuentro.

La palabra no puede circular si no sobre el carro de una apertura hospitalaria. Es necesario ese ejercicio del ánimo, consistente en la predisposición al favor, a la atención, al remedio, a la justicia para todo el que venga a nosotros, sea quien sea. Con rubor recordamos que sirvió de escándalo a muchos, hace algo más de un año, el hecho de que un Papa recibiese y bendijese a cualquiera que llamaba a las puertas de su casa, considerándolo

(Termina en la plana central)

Hospitalidad

(Viene de la 1.ª plana)

desde antes de saber su nombre un amigo.

La oficina, el despacho, la ventanilla de un ministerio, el taller, la conserjería, el café el autobús... Si, la hospitalidad debe salir a la calle. Resulta cansado comprobar que vivimos frecuentemente rodeados por personas en actitud de guardia boxística previa, como si cualquier visitante, cualquier desconocido, fuese un enemigo, en tanto no aporte demostración de lo contrario.

En el político, este hábito anímico, sobre todo si llega a ser reflejo condicionado, acaba por hacer su gestión desagradable, impopular. Lo mismo sucede con el administrativo, el empleado, el funcionario. Los periodistas padecemos especialmente ante psicosis semejantes. Una extensión de la mente inhóspita podría llegar a convertir en tortura el desempeño de nuestro oficio. Y el diálogo entre la administración y los administrados sufriría con ello de forma notable. Es cierto; el despacho oficial está muy especialmente sometido a la ley hospitalaria, porque es el pueblo quien llama sin cesar a sus puertas. Bien en la persona de un peticionario, bien en la de un periodista.

Juventud triunfante

En Estados Unidos y en el Carnegie Institute of Technology, de Pittsburg (Pensilvania) ha terminado brillantemente sus estudios de Grado de Arquitecto 1.º nuestro querido amigo y paisano D. Juan Mora Urbano.

Siguiendo una tradicional costumbre en dicho Centro a la entrega del título correspondiente, ondeó la bandera española junto con las de las demás naciones cuyos alumnos habían terminado sus estudios.

Como tesis de final de carrera, el Sr. Mora Urbano presentó un proyecto de Plaza de Toros, apropiada para Córdoba.

Felicitemos a tan aprovechado estudiante y a sus padres D. Juan Mora Ranchal y doña Dolores Urbano Ruz.

La Ordenanza del Turismo para Córdoba y su provincia, promulgada por el Gobierno Civil.--Una interesante nota de la Delegación Provincial de Información y Turismo.

Ministerio de Información y Turismo Delegación Provincial CÓRDOBA

En algunas poblaciones se han presentado a realizar entrevistas y sondeos sobre diversos temas de opinión, personas que dicen realizar dichas entrevistas por encargo del Instituto de la Opinión Pública, cosa que hasta ahora no es cierta. Por consiguiente, se pone en general conocimiento que, en lo sucesivo, todos los entrevistadores del Instituto de la Opinión Pública irán provistos de una credencial acreditativa, y los que no la posean no podrán arrogarse en ningún caso la titularidad de colaboradores del Instituto.

Córdoba, 20 de Junio de 1964.

El Delegado Provincial,

Antonio García-Tizón

Se forran botones

forma BOLA
— Para encargos —
Papelería MEGIAS
Juan Ulloa, 15

Natalicio y bautizo

En Córdoba y en el sanatorio del Dr. Atance ha dado a luz el segundo fruto de su matrimonio, tras laborioso parto, doña Francisca Tejero Carrilero, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Muriel Luque.

La recién nacida ha sido bautizada en nuestra parroquia matriz y fue apadrinada por don Manuel Maíz y su esposa doña Dolores Montes; a la neófita se le impuso el nombre de María Jesús.

TERRENOS BELEN



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Joaquín Juliá García

Que descansó en el Señor el 27 de Junio de 1963, confortado con los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Su esposa doña Dolores Beca; hijos, hijos políticos, nietos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma.

En su sufragio, se oficiarán las siguientes Misas: Día 26: a las 9 de la mañana, en la Catedral Basílica de Westminster, de Londres. Día 27: a las 9 de la mañana, en la Iglesia de The Bromton Oratory, de Londres y Parroquia del Espíritu Santo, de Barcelona. A las 7 de la mañana, en la Parroquia del Corazón de María y a las 8 en la Parroquia de Santa Teresita de Las Palmas y a las 10 de la mañana, en la Parroquia de San Ramón, de Hospitalet

En Cabra, el día 27, a las 7,30 de la mañana, en la Capilla de M.M. Escolapias; a las 8 de la mañana, en la Iglesia del Asilo; a las 8,30 de la mañana, en la Iglesia de M.M. Agustinas y a las 9 de la mañana y 8 de la tarde, en la Parroquia de la Asunción

Bautizos

En Lérida y en la Parroquia de San Juan Bta. fue bautizada la niña dada a luz recientemente por doña Concepción Serrano Moral, esposa de don Juan López Caballero.

Fueron padrinos de la nueva cristiana, a la que se le impuso el nombre de Concepción, don Manuel López y D.ª Soledad Serrano.

En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de los Remedios le fueron administradas las aguas bautismales, el pasado 11, a la niña que recientemente recibieran los señores de Ortega Vergara (D. Cristóbal).

El Rvdo. Sr. D. José Burgos, asistido de los Rdos. señores don Miguel Sánchez y don Manuel Osuna, administró el sacramento e impuso a la neófita María del Dulcnombre. Fue apadrinada por sus



D.ª Dolores Poyato Navas,

Tras rápida enfermedad, falleció el pasado día 11, confortada con los Santos Sacramentos, D.ª Dolores Poyato Navas, quien por su bondad contaba con innumerables amistades y afectos.

El acto del sepelio, constituyó una gran manifestación de duelo, integrada por personas de Cabra, Sevilla, Córdoba, Doña Mencía, Luque y Zuheros, de donde era la difunta.

Reciban nuestro sentido pésame su esposo, nuestro querido amigo D. Francisco M. Tallón Cantero, hijas Carmina y Antoñita y demás familia.

tios doña Maruja Pallarés, de Benítez Cubero, y don Antonio Ortega Vergara.

Ante la Imagen de la Soledad, de la que son Hermanos Mayores los padres de la nueva cristiana, se cantó una salve solemne.

La selecta concurrencia fue obsequiada con una cena fría.

El Domingo 5 de Julio en nuestro Santuario, la Romería del Gremio de Comercio y Panadería.--Otras informaciones y noticias de interés

Don Alfonso Fernández Lasso de la Vega

El pasado 7 de junio falleció en Madrid nuestro querido amigo don Alfonso Fernández Lasso de la Vega, habiendo recibido los auxilios espirituales.

Anuque hacía mucho tiempo que faltaba de Cabra aquí se le seguía guardando mucho afecto por lo que su muerte ha sido generalmente sentida.

Descanse en paz y reciba su esposa doña Ana Ortega, hija doña Carmen, hermanas doña Natalia y doña María del Carmen, sobrinos y demás familia nuestro pésame.

Aniversarios

Mañana se cumple el 7.º aniversario de nuestro querido amigo y compañero en las tareas periódicas, D. Manuel Cordón Leña, acreditado impresor y culto profesor de nuestro Instituto «Aguilar y Eslava».

En la fecha aniversal reiteramos nuestro pesar a su hermana D.ª Pepita, hermano político D. José Gómez Moreno, sobrinos y demás familia.

En su sufragio, se oficiarán las siguientes misas:

Día 25: En las Escolapias, a las 7,30; Asilo, a las 8 de la mañana y parroquia de los Remedios a las 8,30; parroquia de la Asunción y Santo Domingo, a las 8 de la tarde.

Día 26; En los Remedios, a las 8 de la mañana y parroquia de Santo Domingo y Asunción, a las 8 de la tarde.

Hoy se cumple el primer aniversario de nuestro querido amigo D. Francisco Gallardo Orgaz, activo cobrador de la Sucursal del Banco Hispano Americano en Cabra.

Renovamos nuestro pésame a su esposa D.ª Carmen Espinar Roldán, hijas María del Carmen, Manoly y Margarita, hijos políticos, hermano D. José, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

En su sufragio se oficiarán misas el día 26, a las 8 de la mañana en la Iglesia del Asilo y a las 8,30 de la mañana en la Parroquia de los Remedios.

El pasado 23 se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Concepción Moral Ahumada.

Reiteramos nuestro pesar a su hijas Srta. Soledad y doña Concepción, hijo político, hermanos, sobrinos y demás familia.

El próximo día 27 hace un año que falleció en esta ciudad nuestro querido amigo D. Joaquín Juliá García, Oficial Administrativo del Iltmo. Ayuntamiento quien por su simpatía y don de gentes contaba con muchas amistades y afectos.

En la fecha aniversal, renovamos nuestro pésame a su Vda. D.ª Dolores Beca, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia.

Farmacia de Guardia

Hasta el Sábado 27 de Junio
MUÑIZ LÓPEZ-CORDÓN
Barahona de Soto, 11 - Teléfono, 5
a partir del sábado 27 la Farmacia de guardia será
CAMACHO BENITEZ
Martín Belda, 2 Teléfono, 1

Pida siempre

Cerveza 'EL AGUILA'



En la noche de San Juan mis versos lloran

A mi padre, muerto

¿No oyes como suspiros que por las brisas te llegan? Hoy, papá, mis pensamientos están llenos de tristezas.

Hasta golpean los pulsos con inusitada fuerza queriendo salir la sangre de la cárcel de las venas. Los cipreses se recortan como erguidos centinelas que montan, en guardia firme, sus ramas de bayonetas, al lado de los tapiales que separan de las huertas al dormido cementerio recostado en la ladera.

¿No oyes como el arroyo enmudece en las piedras? Mi alma, hecha suspiros, es llama de las candelas que, en la Noche de San Juan, prende sobre las hogueras.

Mis versos están llorando en la noche con estrellas a los que, rayos de Luna, visten con sus finas hebras su cuerpo de jazmín blanco con suavidades de seda.

¡Mis versos están llorando en esta noche juniera! Mis versos lloran lágrimas al pasar por las callejas de caminos retorcidos con sombras de cal y adelfas, buscandote como locos hasta llegar a tu puerta.

Mis versos te lloran, lloran, en esta noche tan bella. Mis versos te gritan, gritan, en esta noche de seda.

Te fuistes por el sendero que de la tierra se aleja dejando solo los ecos de tus pasos en las piedras de las calles de mi pueblo donde quedaron tus huellas.

En el curso de tu calle y en las cruces de sus rejas mis versos se rompen, rompen, mis versos se quiebran, quiebran, y se pierden en la brisa y en la Noche... Las estrellas y los álamos del río lloran en las aguas quietas mientras se llena mi alma de mil heridas abiertas.

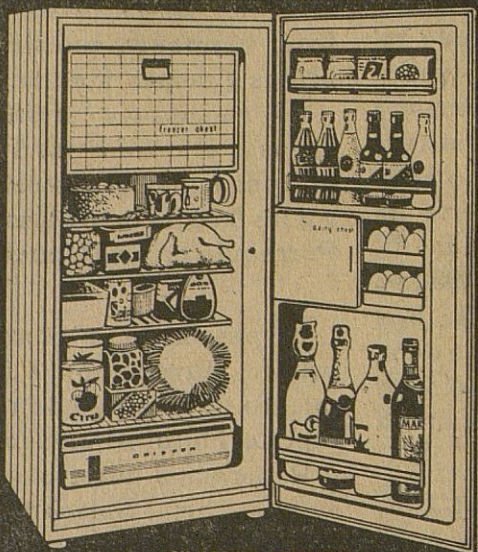
¡Ay, papá, estoy temblado porque... te siento tan cerca...!

JOSE J. DELGADO

Cabra, Junio de 1.964

VEA ANTES LOS **precios** DE KELVINATOR

* 130 litros	8.900 PTS.	* 260 litros	17.400 PTS.
* 150 litros	10.900 PTS.	* 350 litros	19.850 PTS.
* 160 litros	11.500 PTS.	* 375 litros	22.400 PTS.
* 205 litros	13.500 PTS.	* IMPUESTOS INCLUIDOS	



...SU SEGURO SERVIDOR

Kelvinator

EL FRIGORIFICO AMERICANO DE FAMA MUNDIAL

MANUEL

PEREZ

EXPOSICION:

Juan Ulloa, 38
 Teléfono 49

CABRA
 (CORDOBA)

Educación y Promoción Social

La educación es un instrumento para la promoción social. Este concepto, que nadie pueda negar, está en la primera línea de una concepción revolucionaria, es el que informa la acción pública respecto a los problemas educativos. Ahora bien; las estructuras educativas, por ejemplo, las universitarias, son de marcado talante burgués, clasista. La razón es obvia; esas estructuras son heredadas de una situación liberal. La batalla consiste en una reforma paulatina de las estructuras utilizando para ello todos los instrumentos de que se dispone y procurando encontrar otros nuevos. La finalidad de la educación es, por el momento, la reforma de la estructura social; hay que

utilizarla como lo que en potencia es: un fabuloso instrumento de modificación, de cambio.

Los objetivos concretos para conseguir esta función de la educación son bastantes precisos: funcionalización de las estructuras, es decir, acabar con los cotos cerrados, comprometiendo a los distintos círculos educacionales con el conjunto de la vida nacional, con la problemática de nuestro momento.

En segundo lugar, lograr que a la cultura accedan no sólo los miembros de una clase, sino el conjunto del pueblo, sin más determinación que la vocación, el compromiso con la colectividad y la inteligencia. Es decir, lograr que los distin-

tos grados de la enseñanza se abran sin titubeos ante todos los dotados, sin distinción de clases. Es claro que este propósito está muy por encima de una simple política de becas. Pero también es claro que sólo de esta forma puede aprovecharse la colosal fuerza que la educación como instrumento de reforma encierra. Es preciso cambiar el punto de vista acerca de la educación, hay que ejercer, frente al problema, como un giro copernicano, un cambio esencial de estructuras y, sobre todo, de posturas.

EL LIBRO

es el regalo que nunca ofende.

Librería MEGIAS